

# LA REVISTA CATOLICA.

PERIODICO FILOSOFICO, HISTORICO Y LITERARIO.

*Non vincit nisi veritas: victoria veritatis est Charitas.*

La verdad es quien vence: la caridad es el triunfo de la verdad. S. Agustin Sermon 358.

## SUMARIO.

Refutacion. Art. 8.—Aniversario de setiembre—  
Noticias religiosas—Correspondencia.

### Refutacion &c.

#### ARTÍCULO 8.º

*La educacion bajo la influencia del catolicismo.*

Nadie dudará que los primeros principios aprendidos en la niñez son los que deciden de la suerte del jóven en las circunstancias críticas que de vez en cuando se presentan en la carrera de la vida. Raros son los que despues de una educacion abandonada pueden formar hábitos de moralidad que los substraigan del imperio funesto de las pasiones, y pocos serán tambien los que canten los triunfos de la virtud despues de haber cedido por largo tiempo á los embates del vicio. Estas verdades sancionadas por la esperiencia de todos los siglos prueban la necesidad de sondear los primeros movimientos del corazon del niño para dar un jiro acertado á los sentimientos que con mas ó ménos claridad aparecen en la infancia. El desarrollo y el cultivo de estos jérmes de su felicidad está encargado por el autor de la naturaleza á las personas á quienes debe su existencia, y sería el colmo de la insensatez querer despojar de los derechos que á este respecto corresponden al padre de familia so pretexto de coartar la autoridad que el mismo Dios les ha concedido sobre sus hijos. Una vez relajados los vínculos de la

autoridad paternal la sociedad doméstica se conmueve por sus fundamentos, y la civil por una consecuencia inevitable experimenta los tristes efectos de un proyecto tan desacordado. La educacion quedaria entónces sin bases en que apoyarse, y la juventud abandonada al frenesí de pasiones exaltadas marcharia de precipicio en precipicio hasta undirse en un abismo de crímenes. Pero conservando el padre la autoridad y los respetos que la naturaleza y la relijion le confieren, el mal se previene, y rara vez hai necesidad de curarlo. Grato es decirlo. El eco destemplado de las pasiones dificilmente halla acogida en los corazones familiarizados con las prácticas de la virtud; y el jóven bien educado, podrá sin duda estraviarse, podrá marchar engañado en pos de una felicidad imaginaria; pero tarde ó temprano el encanto de las ilusiones desaparece, la conciencia grita, la razon condena, y la relijion estienda su mano consoladora para levantar al arrepentido y restituirle la calma y la serenidad perdidas. Mas si quitamos al padre los elementos con que cuenta para preparar este dichoso porvenir de sus hijos, entónces adormecidos el sentimiento moral, la conciencia y la razon, hai mui pocas esperanzas de salvar del peligro al incauto deslumbrado por las seducciones del crimen. Los progresos de éste serán infaliblemente seguidos de la indiferencia, el entorpecimiento mental y el letargo de muerte, seguro precursor de la insensibilidad moral que cierra todos los caminos al saludable arrepentimiento. La ponzoña del vicio es siempre alagüena para las almas embrutecidas por

la satisfaccion de las pasiones, y solo aquellas que han sabido desde temprano saborear los placeres de la virtud tienen en la misma delicadeza de su conciencia un medio eficaz de reparar los extravíos á que el mal ejemplo, la juventud, ó la exaltacion de una pasion seductora han podido arrastrarlas. Obsérvese al jóven, cuyos padres se han esmerado por educar cristianamente, luchar contra el torrente de afectos inmoderados, resiste, duda, vacila, consiente, niega el consentimiento, y no se presta á satisfacer sus deseos, sino medio temblando; pero inmediatamente se dá en rostro con su propia infidelidad, se avergüenza de su traicion, se levanta despues de haber caido, miéntras que el otro entregado desde la infancia á los excesos de su desenfrenada libertad permanece sumido en el fango adonde le empujaron su inespereiencia, su mala educacion y vicios inveterados. Las causas de estas diferencias orijinariamente existen en la buena ó mala educacion recibida, y por mas que el sofisma intente oscurecer esta verdad, siempre será cierto que las lecciones de virtud aprendidas en el hogar doméstico son las que poderosamente contribuyen á esas mudanzas repentinas que tanto nos admiran en la historia del hombre.

Pero estos resultados felices de los desvelos paternales serian efimeros, ó mejor dicho, no existirían, si los respetos debidos al padre fuesen ilusorios. Una vez burlada ó relajada la autoridad paterna ¿qué medio se adoptaria para contener en el círculo de sus deberes al jóven que se extravíase? ¿Cómo sin esa superioridad que la naturaleza y la razon dan al padre sobre su hijo serian para éste imponentes los consejos, las máximas y los preceptos de aquel? Se quiere dar al niño el uso de una libertad que, puesta en sus manos, seria como el veneno en las de un frenético, y así se cree destruir el *despotismo* del padre, y mejorar la condicion del hijo; mas los que discurren de esta manera no advierten que abandonado el jóven á sí mismo en una edad en que bien poco puede guiarle su razon inesperta, soltaria la rienda á sus pasiones, se recojeria á la casa cuando estuviesen satisfechos sus antojos, leeria por pasatiempo lo mas inundo é inmoral

que se ha escrito, Venus seria la deidad de sus adoraciones, y su corrupcion apoderada hasta de sus entrañas resaltaria en sus conversaciones *amorosas* y en los lances de esta naturaleza que con frecuencia buscaria. En fin pervertido su gusto y el corazon mirando como preocupaciones los diques que la razon y la religion ponen al desenfreno, daria á luz producciones que le atrajesen la execracion pública y los anatemas de la sociedad. Tal es el resultado de la decantada libertad que se proclama para el niño que aun no sabe dirigirse por sí mismo. Mil veces mas sensata la religion católica que sus enemigos coloca al hijo bajo el imperio de la autoridad de sus padres, porque sin esta sumision seria imposible que reinase el orden en las familias, así como los buenos sentimientos y las costumbres morigeradas en el hijo. Esta sumision y aquella autoridad tienen sus límites, puesto que hai una lei superior que no es dado traspasar sin contravenir á los designios del Criador en este orden de cosas establecido por su adorable providencia. La religion católica al predicar esta moral á los pueblos no ha hecho mas que secundar la voz de la naturaleza y conformar su enseñanza con la lei de todos los siglos promulgada, tres mil años hace, en las alturas del Sinai. Antes de desarrollar este pensamiento que destruye la soñada *esclavitud* en que Bilbao supone al hijo bajo la autoridad de su padre, considerese por un momento el espíritu del catolicismo en sus relaciones con la educacion doméstica, y dígase despues, si él autoriza el fantasma del despotismo que á este respecto se le atribuye.

Uno de los objetos que ocupan un lugar preeminente en los planes de la religion católica es la educacion de la juventud, y á este fin recomienda á los padres de familia el celo, la constante aplicacion y la vijilancia continua por trasmitir á sus hijos máximas y ejemplos que les sirvan de antidoto contra los peligros de la edad mas crítica de la vida, así como de guías seguras para tornarlos al buen camino, cuando tienen la desgracia de separarse de él. La religion católica, es, dice un célebre escritor, la que inspira al padre de familia "ternura para excitar el amor, bondad para ganar la

confianza, y gravedad para conservar el respeto, autoridad para mantener la sujecion y afabilidad para hacer amable la dependencia." Ella es la que obliga á estudiar los caracteres, sondear todos los sentimientos y acomodarlos á todos los jenios para dar con oportunidad ejemplos que edifiquen, conversaciones que instruyan, y preceptos que santifiquen. A los ojos de esta religion divina, el hijo es un ser privilegiado que destina la providencia para el bien de sus semejantes y el goce de una feliz inmortalidad, el padre es el custodio de su inocencia, el amigo de sus confianzas, el maestro de sus deberes y el centinela de su conducta. El catolicismo que da ideas tan elevadas sobre la dignidad del hombre es tambien el que pone á cubierto su existencia en los primeros pasos de la vida de la crueldad de unos padres desnaturalizados; á él se debe la abolicion de los bárbaros derechos que la lejislacion pagana concedia al padre sobre sus hijos, y á él es tambien deudora la humanidad de esas instituciones benéficas que salvan la vida á tantos inocentes que son frutos del libertinaje de uniones ilegítimas. No hai un pueblo católico donde el infanticidio sea tan comun como en ciertas naciones que algunos filósofos del siglo pasado propusieron por modelos de cultura y civilizacion. En suma, el catolicismo manda al padre de familia conservar, educar, dar buen ejemplo &c. á sus hijos formarlos para el cielo y para la sociedad—¿donde está, pues, en todo esto el *despotismo ilegítimo* que se le atribuye? En la sumision que establece del hijo con respecto á su padre, dice Bilbao, Vamos á examinarlo.

Consecuente la religion católica al espíritu de su fundador Jesucristo prescribe al hijo el amor, el respeto, la Obediencia y los servicios para con los autores de sus dias. No creemos haya quien dispute la existencia de la primera y última de estas obligaciones morales; ellas son tan conformes á la razon que seria ofender las luces del buen sentido el tratar de demostrarlas. ¿Cómo no amar y servir á los que debemos la vida y la conservacion? Seria preciso tener el corazon de una fiera para ser indiferente á las caricias, á la ternura, á los cuidados y á los beneficios que nos

proligan sin cesar los primeros y mas generosos amigos que tenemos al nacer, nuestros padres. No amarlos ni servirlos es el colmo de la perversidad y el mas alto grado de negra ingratitud. La esclavitud, pues, del hijo en el sistema de Bilbao no puede consistir en el cumplimiento de estos deberes, cuya existencia él mismo se avergonzaria de reducir á problema. El respeto y la obediencia he aquí la esclavitud del hijo. Mas ¿quien no vé que ese respeto y obediencia descansan sobre los mismos principios que el amor y los servicios? Jesucristo modelo de todas las virtudes obedeció á su madre virgen y á su padre putativo. *Estavo sujeto á ellos*, dice el Santo Evangelio; he aquí, dirá Bilbao, la esclavitud de Jesucristo. Con este modo de concebir todo es esclavitud en el mundo, y la libertad tan deseada solo es propia de aquel lugar, *ubi nullus ordo sed sempiternus horror inhabitat*, el infierno. Aquí unicamente es donde no hai autoridad ni sumision, y donde por la misma causa existe la servidumbre mas vergonzosa y el despotismo mas feroz.

En el momento que Dios concede la fecundidad á los padres les da autoridad sobre los hijos. *Creced*, dice, *multiplicaos, poblad la tierra y sujetadla*. Así el derecho de someter á los hijos está ligado á la potestad de enjendrarlos, y esta sumision á que Dios condena los hijos léjos de ser un mal es un beneficio para ellos, pues al prescribirles deberes les da tambien derechos que aseguran su conservacion y verdadera felicidad. Desde el momento mismo de la concepcion está prohibido al padre y á la madre destruir la obra de Dios, y es un depósito del cual ámbos son responsables. Cada hijo es para sus padres un bien que les pertenece; pero bien precioso que han recibido de Dios y por cuya conservacion deben emplear todos sus cuidados. ¿Dónde estaria la justicia y la reciprocidad si el padre y la madre estuviesen obligados por derecho natural á alimentar, educar y conservar un hijo, y el hijo nada les debiera cuando se viese en estado de pasar sin ellos? ¿Aguardaríamos á que consienta en fuerza de su reconocimiento para obligarle á obedecerlos y respetarlos? Dios lo prohíbe, y el efecto de la lei irrevocable que dictó á es-

te respecto no puede ser derogado por ninguna convencion de los hombres. Tal es la doctrina católica sobre la obediencia que los hijos deben á sus padres y ella se halla felizmente confirmada por la historia de los patriarcas y los castigos que Dios ha fulminado contra los hijos inobedientes de cuyos ejemplos terribles abundan las páginas sagradas. Así que el apóstol al decir *hijos obedeced á vuestros padres porque esto es bueno y agradable al Señor* no ha hecho mas que compendiar las máximas esparcidas en cien lugares del antiguo testamento sobre esta materia.

En vano se opone que la autoridad paterna tiene sus límites; ¿quién lo duda? Si no los tuviese sería opuesta al fin para que fué instituida. La sabiduría de Dios no se contradice en sus obras, y si ha establecido la autoridad de padres y madres ha sido con el fin de interesarlos en la conservación y el bienestar de sus hijos, y no para destruirlos, la instituyó solo para hacer bien y no para hacer mal; por esto la limitó prescribiéndole deberes, como á cualquiera otra autoridad. Solo confundiendo ideas tan claras pueden formarse falsos raciocinios y odiosas acusaciones en este punto que hasta los niños de nuestras escuelas conciben con exactitud—Ya en su origen, en los primeros tiempos del mundo cuando la única sociedad era la doméstica, esta autoridad no era ilimitada pues que la lei misma que le servia de fundamento le ponía sus trabas; pero entónces era absoluta en cuanto no estaba coartada por ninguna lei humana: superior á ésta no veía sino la lei divina y se estendia á todo lo que era necesario para la conservación y felicidad de la sociedad doméstica. Cuando por acrecentamientos sucesivos de las familias se formó la sociedad civil, la autoridad paterna debió sujetarse á la potestad pública, porque el interes de cada familia debe ceder al interes general de toda la sociedad. Vemos en efecto la autoridad paterna restringida por las leyes de Moises. Un hijo rebelde á su padre y á su madre es condenado á muerte, no por ellos sino por sus jueces, y el pueblo es quien está encargado de la ejecucion de la sentencia (1).

Legislacion mucho mas sabia que la de los romanos que concedia al padre el derecho de disponer del hijo recién nacido, de esponerle ó venderle hasta tres veces despues de haberle criado. La lei cristiana del catolicismo ha hecho reformar este desórden, estrechando y santificando las obligaciones de los esposos que aprendieron por ella á respetar y á amar con la mayor ternura á un hijo consagrado á Dios por el bautismo. La autoridad que el autor de la naturaleza les concede sobre las prendas del amor conyugal para formar su corazón y sus costumbres nunca puede estenderse á contrariar los designios del criador en la reproduccion, conservación y bienestar de los hombres. Si hai depositarios de esta autoridad que abusan de ella, culpese á ellos, y no á una religion divina que es la primera en condenar sus aberraciones y en demarcarles con precision la línea de sus deberes.

Despues de estas nociones tan claras del catolicismo sobre los derechos de los padres de familia han aparecido insensatos filósofos (cuya doctrina ha plajado el jovencito Bilbao) atacando los fundamentos de la autoridad paterna tan antigua como el mundo, y sosteniendo que toda autoridad es *despotismo* y toda sumision *esclavitud*. Este es el modo de alzar el grito de alarma contra todos los poderes constituidos, y de sublevar á los inferiores y constituirlos en jueces y árbitros de todas las autoridades á que Dios y la razon les ordenan someterse; bien pronto serán capaces de sostener que el hijo luego que llega á la pubertad es por derecho y por naturaleza superior á su padre; de otro modo perecerá esa *sagrada libertad* á la que ni los mas sacrosantos principios puedan oponerse—Nosotros concluimos asegurando que esta moral tan abominable atestiguan demasiado la disminucion de la autoridad paterna y la necesidad de reforzarla para no ver con letras doradas escrito el epitafio vergonzoso de su ignominia y debilidad.



(1) Deuterón—Cap. 21 v. 18.